

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5000** S G A INFORMATION MANAGEMENT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "S G A Information Management, Sociedad Anónima", adoptado el pasado 31 de marzo de 2017, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en las oficinas sitas en Madrid, calle Monte Esquinza, 6, bajo, el próximo día 30 de junio de 2017, a las diez horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Censura de la gestión social durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Creación, en su caso, de la página web de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, formalización y elevación a público y, en su caso, subsanación y complemento, de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Séptimo.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: A partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo se encuentra a disposición de los accionistas, el texto íntegro de los mencionados documentos en el domicilio social de la sociedad.

Derecho de Asistencia y Representación: Se informa a los accionistas del derecho que les corresponde a asistir a la Junta General, en nombre y representación propia o a través de representante, de conformidad con los requisitos previstos en los Estatutos de la sociedad y en su defecto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Intervención de Notario en la Junta General: Se informa a los accionistas que el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid para que levante acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada.

Madrid, 23 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, don Antonio Corbella Monravá.

ID: A170040542-1

cve: BORME-C-2017-5000